INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CEO.INF. N° 0054/2010

Asunción, 12 de octubre de 2010

"PRORROGA PRIMER LLAMADO – CONTRATACION DIRECTA – ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE DIESEL ADITIVADO PARA VEHICULOS DEL BCP- ADICION AL PAC CON EL N° 139/2010.

I. INTRODUCCIÓN

En fecha 12 de octubre de 2010 y en base a lo establecido en la Ley 2051/03, el Decreto 21909/03 y la Resolución Nº 17 Acta Nº 39 de fecha 23 de julio de 2007, del Directorio del Banco Central del Paraguay, el Comité de Evaluación de Ofertas, eleva el presente Informe.

II. ANTECEDENTES

- Por Resolución Nº 04, Acta Nº 14 de fecha 25 de febrero de 2010, el Directorio del Banco Central del Paraguay resuelve aprobar el Programa Anual de Contrataciones para el ejercicio 2010, correspondiéndole el PAC N° 139/2010. (plurianual).
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP, Nº 0289/2010 de fecha 06/SET/10 Rubro "COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES", Código 289, por Gs. 50.000.000.-
- **Primer Llamado a sido "Prorrogado"** en f/24/09/2010 de conformidad a lo dispuesto en la Resolución N° 805/09 de f/22/05/09, por no contarse con la cantidad mínima de oferentes conforme lo establecido en el Art. 34 de la Ley 2051/03 y sus concurrentes (3 oferentes como mínimo).
- Invitaciones cursadas para participar de la **"Prorroga del Primer Llamado"** - fecha Apertura de sobres establecida 04/10/10 de conformidad a la Adenda N° 1- CD N° 139/2010 de f/24/09/2010

Empresas Invitadas a presentar ofertas:

1. **PRETROBRAS PARAGUAY DISTRIBUCION LIMITED**
2. **PETROSUR**
3. **ESSO ESTÁNDAR LIMITED**
4. **BARCOS Y RODADOS**
5. **PUMA ENERGY**

- Acta de Apertura de Sobres Ofertas Nº 095/2010, de fecha 04/10/10, en la que se detalla la única oferta presentada por la Firma PETROBRAS PARAGUAY DISTRIBUCIÓN LIMITED:

Descripción	Unidad de medida	Costo Unitario (Iva Incluido)	Cantidad mínima	Cantidad Máxima	Costo Total Mínimo (Iva Incluido)	Costo Total Máximo (Iva Incluido)
Diesel Aditivado	Litros	5.990	8.300	16.600	49.717.000	99.430.000

- El Sistema de Adjudicación establecido es por el total, en la modalidad de Contrato Abierto, por el plazo de 1 año.

III. REVISIÓN DE LA OFERTAS PRESENTADA

A continuación se expone el resultado de las verificaciones previas efectuadas por el Área Técnica y requirente (Departamento de Servicios Generales) en cuanto al cumplimiento de las especificaciones técnicas.

En su MEMORANDO DSG.DS. N° 525/2010, de fecha 5 de octubre de 2010, El Dpto. de Servicios Generales, a través de la División de Mantenimiento, eleva el resultado de la evaluación pertinente, mencionando en su conclusión lo siguiente: "*.....La oferta presentada por la Firma "PETROBRAS PARAGUAY DISTRIBUCIÓN LIMITED" conforme al análisis técnico realizado cumple con las condiciones exigidas en el PBC.*"

IV. EVALUACIÓN DE LA OFERTAS - COMITÉ EVALUACIÓN DE OFERTAS

Considerando lo señalado en la revisión precedente y teniendo en cuenta el Inc. C.7) de la Resolución N° 17, Acta N° 39 de fecha 23 de julio de 2007, del Directorio del BCP, por la que se Actualiza el Régimen de Adquisiciones del BCP, éste Comité de Evaluación ha procedido a la evaluación y análisis de las ofertas presentadas, las que se han enmarcado fundamentalmente en los procedimientos descriptos para este tipo de contrataciones en la Ley 2051/03, sus reglamentaciones y demás normativas concurrentes y enfocada fundamentalmente en el respaldo documentario presentado por el oferente.

Verificándose la Adecuación a las especificaciones técnicas, así como el suministro de las documentaciones de carácter sustancial y formal, por parte de la Firma ***PETROBRAS PARAGUAY DISTRIBUCIÓN LIMITED***, requeridas en el Numeral 11 del Anexo 1 Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento de Contratación del Llamado, corresponde la adjudicación a la Firma *PETROBRAS PARAGUAY DISTRIBUCIÓN LIMITED* (el cual se encuentra registrado en el Sistema de Información de Proveedores del Estado según Constancia SIPE N° 1094979 (folio.71). en virtud a lo establecido en el Numeral 26 del Anexo I – PBC.

Aspecto Presupuestario

La modalidad de contratación establecida en el PBC, es "Contrato Abierto" estableciéndose como monto máximo a Contratar G. 100.000.000.

V. RECOMENDACIÓN

Como resultado de la evaluación y análisis señaladas precedentemente, la oferta presentada Firma ***PETROBRAS PARAGUAY DISTRIBUCIÓN LIMITED***, se constituye en la única oferta que cumplen con las condiciones básicas de carácter legal y técnico estipuladas en los términos de referencia del llamado a Contratación Directa, encontrándose en condiciones para la ejecución del contrato.

Por tanto, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 11º del Decreto 21909/03, concordante con los artículos 26º y 27º de la Ley 2051/03 de Contrataciones y sustentado en las consideraciones previas, el Comité de Evaluación de Ofertas sugiere adjudicar el presente Llamado a la Firma ***PETROBRAS PARAGUAY DISTRIBUCIÓN LIMITED***, **en la modalidad de Contrato abierto** por el termino de 12 meses, conforme al siguiente detalle:

Descripción	Unidad de medida	Costo Unitario (Iva Incluido)	Cantidad mínima	Cantidad Máxima	Costo Total Mínimo (Iva Incluido)	Costo Total Máximo (Iva Incluido)
Diesel Aditivado	Litros	5.990	8.300	16.600	49.717.000	99.430.000

Considerando la plurianualidad de la presente llamado la validez del contrato quedará sujeto a la aprobación del presupuesto del Ejercicio 2011 en virtud a lo establecido en el art. 14 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Es nuestro informe.

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Carlos Chaves
Secretario Ejecutivo
Comité de Evaluación de Ofertas

Susana Rolón
Directora
Dpto. de Servicios Generales

Isaac R. Aguilera
Gerente
Gerencia de Servicios Administrativos

Aldo Rodríguez
Coordinador
Unidad Jurídica

Carlos Benítez
Gerente de Contabilidad y Finanzas

Jorge Villalba
Gerente General